



EL AYUNTAMIENTO CONTARÁ CON UN VEHÍCULO DE INTERVENCIÓN RÁPIDA PARA ATENDER CASOS DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS

El delegado de Gobernación comprobó las labores de construcción de este vehículo BUL que permitirá a la localidad contar con el equipamiento necesario para actuar desde un primer momento en casos de emergencias

La localidad dispondrá de un vehículo de intervención rápida que hará posible actuar desde un primer instante ante situaciones de emergencias contra incendios, u otros incidentes de diferente índole que se presenten en la ciudad.

El teniente de alcalde delegado de Gobernación, Antonio Alcedo González, visitó hace unos días la empresa Albatros donde se está construyendo este vehículo especializado, con el fin de comprobar cómo se está equipando este vehículo que entrará a formar parte del cuerpo de Protección Civil, así como el nivel de desarrollo de los trabajos.

Para el delegado municipal este nuevo equipo móvil de actuación rápida supone una mejora sustancial en los servicios de emergencia e intervención con los que cuenta el Ayuntamiento, ya que permite contar con la capacidad de atender las situaciones de emergencias que se presenten a los ciudadanos y afrontar el incidente desde un principio, evitando así en muchas ocasiones que la situación pase a mayores.

El vehículo BUL, con un aspecto similar al de un pequeño coche de bomberos, cuenta con 6,1 metros de largo, y una altura de 2,45 metros, unas dimensiones en las que se incluyen por un lado una cabina con capacidad para conductor y equipo de profesionales; y por otro el equipamiento relacionado directamente con las intervenciones ante situaciones de emergencias, en el que se recoge una manguera de 60 metros de alta presión, inyección de espuma o una dispositivo para intervenir con espuma y chorro de agua de forma simultánea.

Este equipo que cuenta con cisternas de agua de 700 litros hace posible que se pueda actuar enfriando los alrededores del fuego mediante el chorro de agua a larga distancia, acercarse al fuego y enfriarlo mediante el spray, o aplicar espuma sobre el fuego.

Además, el vehículo está dotado con un mástil telescópico de iluminación para poder enfocar y trabajar en situaciones de poca luz; así como de un gancho remolque en su parte superior con una capacidad de arrastre de 3.500 kilos.

Por sus características, el BUL con el que contará el Ayuntamiento rotero, y que supondrá una inversión de unos 140.000 euros, tiene en cuenta aspectos de ahorro de energía y agua, presentando un menor consumo de agua, que además minimizará los daños que pueda causar este agua sobre viviendas o instalaciones en las que se tenga que usar.

Teniendo en cuenta el nivel de equipamiento y la complejidad del BUL, el Ayuntamiento ha llegado a un acuerdo con la empresa constructora para que ésta imparta cursos específicos de supervisado y coordinación encaminada a formar a los profesionales de Protección Civil en el uso y manejo de todas las herramientas y posibilidades de este vehículo, que cuenta con los mayores niveles de seguridad y garantía.

Rota, 28 de enero de 2009

<p>GABINETE DE PRENSA Tif: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es</p>
